

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

Proceso auditado	Todos los procesos
Fecha de realización	Junio de 2021
Auditor	Claudia Patricia Guerrero Chaparro Blanca Lilia Salcedo Salazar

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:
<p>Verificar el cumplimiento y seguimiento realizado por los líderes de proceso a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital (Plan de Acción del Instituto) 2020 – 2024, y a las acciones implementadas para el tratamiento de los riesgos con el fin de mantenerlos controlados, y que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas propuestas por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.</p>
ALCANCE DE LA AUDITORIA:
<p>El alcance del seguimiento se realiza al periodo enero a abril de 2021 a las metas del PDD y a los riesgos de gestión identificados por los 14 procesos del Instituto, dando las recomendaciones para el mejoramiento continuo.</p> <p>Respecto a las metas del plan de acción y proyectos del Instituto su alcance esta dado a la ejecución de actividades del periodo enero a abril de 2021.</p>
MUESTRA Y CRITERIOS:
<p>Seguimiento a los riesgos de gestión de los 14 procesos del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y al cumplimiento de metas y el plan de acción vigencia 2021.</p> <p>Los criterios basados en la ley 87 de 1993, Decreto 1499 de 2017, política de riesgos entre otras.</p>
METODOLOGIA:
<p>La metodología utilizada es el seguimiento a los proyectos, riesgos, plan de acción realizado por los procesos, el monitoreo realizado por la oficina de planeación que se presentó en el SharePoint institucional con soportes de cada proceso, revisión de información que se encuentra en la página web, como ejecución</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

presupuestal, seguimiento de las fichas de las metas de los 5 proyectos, entre otra información. De este seguimiento se presentará el informe con las recomendaciones para el mejoramiento continuo.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

El mapa de procesos del Instituto se encuentra distribuido en los siguientes procesos:

1. Estratégicos:

Direccionamiento Estratégico

Talento Humano

Gestión de Comunicaciones

2. Misionales

Gestión del conocimiento asociado a la PYBA

Regulación asociada a la PYBA

Salud integral a la Fauna

Apropiación a la Cultura Ciudadana

Protección ante la crueldad

3. De Apoyo

Atención al Ciudadano

Gestión Jurídica

Gestión administrativa y documental

Gestión de Tecnología

Gestión Financiera

4. De evaluación

Evaluación y control a la Gestión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	



Fuente de información: página Web del Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal.
<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/organizacion/procesos-y-procedimientos>

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal mediante Resolución 149 del 13 de diciembre de 2018, adoptó la política y los lineamientos para la administración de riesgos al Interior del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Igualmente se realizó y se aprobó la guía metodológica para la administración de los riesgos, según acta de aprobación de la oficina asesora de planeación No. 149 del 13 de diciembre de 2018.

El objetivo de la política es establecer los lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos para minimizar los impactos o efectos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos del Instituto y gestionar los riesgos a un nivel aceptable.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

La política y guía para la administración del riesgo define:

Riesgo de Gestión: *“Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencia.”*

El seguimiento de los riesgos de gestión se realiza teniendo en cuenta el seguimiento de autocontrol por el líder de proceso, el monitoreo realizado por la oficina de Planeación, el cual encontró en el SharePoint institucional, y los seguimientos y auditorias realizados por Control Interno. Igualmente se realiza el seguimiento al autocontrol monitoreo del plan de acción, proyectos y cada una de las metas, con el fin de las recomendaciones de forma oportuna de los riesgos y las metas del plan de acción.

Dentro de esta primera parte es importante recomendar la actualización de la Política de Administración de Riesgos, y el procedimiento conforme a los lineamientos establecidos por la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 5 de diciembre de 2020, del Departamento Administrativo de la Función Pública.

1- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

En el periodo enero-abril de 2021 el proceso revisó y ajusto los riesgos e identificó (3) riesgos como se muestran a continuación.

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Posibilidad en el incumplimiento de los reportes de seguimiento de la ejecución de los diferentes instrumentos y herramientas establecidos
2	Posible pérdida de la trazabilidad de los documentos del Sistema de Gestión.
3	Incumplimiento de reportes de información solicitada por los diferentes entes del Distrito y la Nación en las fechas estipuladas.

Fuente: Información construida por Control Interno de la matriz de riesgo del proceso.

Los seguimiento a los riesgos de gestión y soportes, se encuentran en el SharePoint del Instituto, evidencias de las acciones implementadas por los procesos que mantienen controlados los riesgos de gestión identificados en el proceso. Se encuentran en el link.

https://idpyba.sharepoint.com/:x:/r/sites/PAACyRiesgosdeGestion/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B80713DBD-D462-4EB5-989D-01751C3D9A1D%7D&file=RIESGOS%20DE%20GESTI%C3%93N%20-%20APROPIACION%20A%20LA%20CULTURA%20CIUDADANA.xlsx&action=default&mobileredirect=true

El seguimiento a los proyectos Nos. 7550, 7551, 7555, 7556, y 7560 del plan de acción se encontró en la página web del Instituto en el link-
<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/programas-proyectos>.

Igualmente se encuentra el seguimiento del plan de acción 2021 enero- abril en el link-
<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/metas-objetivos-indicadores>.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Tipo de programación	Meta detallada	% ejecución enero	% ejecución febrero	% ejecución marzo	% ejecución Abril
1,0	Realizar 60 Reportes en los diferentes sistemas del Distrito y la nación	100,00%	100%	100,00%	100,00%
2,0	Realizar el 100% de los Acompañamientos a modificaciones Plan Anual de Adquisiciones	100,00%	100%	100,00%	100,00%
3,0	Elaborar el 100% del Anteproyecto de Presupuesto 2022	0,00%	0%	0,00%	0,00%
4,0	Realizar el 100% de avance en la formulación, desarrollo y seguimiento de Políticas Publicas del Instituto	100,00%	100%	100,00%	88,24%
5,0	Formular 5 Instrumentos de planeación 2022	0,00%	0%	0,00%	0,00%
6,0	Implementar y hacer seguimiento al 100% del Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG-FURAG	0,00%	0%	0,00%	0,00%
7,0	Hacer seguimiento y retroalimentar al 100% Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC	100,00%	0%	0,00%	100,00%
8,0	Hacer seguimiento y retroalimentar al 100% la Administración de Riesgos de Gestión por proceso	100,00%	0%	0,00%	100,00%
9,0	Cumplir el 100% del acompañamiento solicitado para el levantamiento, Actualización y/o eliminación de los documentos asociados a los diferentes procesos	100,00%	100%	100,00%	100,00%
10,0	Realizar el 100% Reportes en los diferentes aplicativos de los Organismos de Control	100,00%	100%	100,00%	100,00%

Fuente: Pagina web- <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/metas-objetivos-indicadores>.

La meta 3. NA para este cuatrimestre está programada a partir de del mes de agosto 2021

La meta 5. NA para este cuatrimestre está programada a partir del último trimestre de 2021

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

La meta 7 se ha cumplido con el seguimiento cuatrimestral del PAAC y publicación en la página web. Igualmente se encuentra el seguimiento a los riesgos por procesos del I cuatrimestre dando cumplimiento a la meta No.7

La meta No.6 No aplica para este periodo.

Del proyecto 7550 la oficina asesora de planeación desarrolla la las siguientes metas:

Meta 3- con ejecución de enero 100%, febrero 100% marzo 100% y abril 94%

En el mes de abril de 2021 se realizó los reportes en PMR, SEGPLAN, SPI, POA y Hojas de vida de indicadores. Se acompañó a las Subdirecciones técnicas en las modificaciones del Plan de Adquisiciones que requerían traslados presupuestales entre metas de los proyectos.

Se diligenció el documento de criterios de Políticas Públicas solicitado por la Secretaría Distrital de Planeación para la evaluación de las políticas públicas vigentes y el cumplimiento de los criterios establecidos para mantener el estatus de la Política Pública.

Así mismo, se acompañó la reunión sostenida con la Secretaría Distrital de Ambiente sobre el producto de Casa Ecológica de los Animales, en la cual se llegaron a acuerdos frente al diligenciamiento de la ficha del producto. Es importante anotar que durante el mes de abril no se recibieron solicitudes de acompañamiento técnico en procesos de formulación de políticas públicas.

Meta 4- con ejecución de enero 100%, febrero 100% marzo 100% y abril 36%, con actividades como en el mes de abril se emitieron 2 actas de adopción (14 y15) en donde se actualizaron 15 documentos, se actualiza el listado maestro de documentos. Se modifican o cargan 22 compromisos en espacios de participación reglamentada y no reglamentada en la plataforma colibrí, se envían correos recordando compromisos definidos por los procesos en el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y en los riesgos de gestión por procesos, se realizan mesa de trabajo para definir el del 2021 del Plan Estadístico.

Por otro lado, no se logra cumplir la actividad de formular el plan de Mejoramiento FURAG debido a que no contamos con los resultados de la evaluación del 2020 se reprograma esta actividad para el mes de mayo.

En resumen se evidencia el autocontrol en el monitoreo realizado a los riesgos de gestión y corrupción del Instituto, a las metas de los 5 proyectos de la vigencia 2021 y a las metas del plan de acción del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, reportes en PMR, SEGPLAN, SPI, POA, entre otros soportes que se encuentran en el SharePoint.

2- PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

En la página web se evidencia seguimientos al programa de capacitación, bienestar, vacantes , plan estratégico de talento humano, en desarrollo de las metas del plan de acción del primer trimestre de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



En el link <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/integracion-de-los-planes-institucionales-y-estrategicos-al-plan%20de-accion>

Este proceso de Talento Humano identificó 4 riesgos que podrían afectar la gestión de las actividades del proceso para realizar el seguimiento a los controles y acciones establecidas para la vigencia 2021.

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Incumplimiento de requisitos establecidos por la normatividad vigente para el nombramiento vacantes de la planta del IDPYBA
2	Pago de las incapacidades sin el cumplimiento de los requisitos
3	Materialización de los peligros y amenazas descritos en la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos en SST, y el Plan de Emergencias y contingencias del Instituto.
4	Desarrollo de valoraciones y evaluaciones de desempeño laboral por fuera de las fechas establecidas

Al primer riesgo identificado, Control Interno recomienda revisar la Circular Conjunta 052 de 2020 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital y Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, sobre lineamientos para la verificación de los documentos entregados para acreditar el cumplimiento de requisitos nombramiento y posesión en cargos de libre nombramiento y remoción en las entidades y organismos distritales.

En el riesgo No. 2 se puede evidenciar que el valor a cobrar por incapacidades en el periodo a abril 2020 fue de \$28.165.895 y para el mismo periodo de la vigencia 2021 fue \$9.420.531 mostrando una disminución en esta cuenta. Para este riesgo se recomienda que el comité de sostenibilidad contable continúe el análisis de las edades de la cuenta por cobrar, con el fin de mantener saneada esta cuenta.

Riesgo No.3-De acuerdo con los soportes presentados se puede ver que durante el periodo enero-abril de 2021 se han presentado 19 accidentes de trabajo de los cuales 5 corresponden a COVID-19. Por lo que se recomienda realizar las acciones programadas en cuanto a medidas de protección seguridad, capacitación entre otras, con el fin de mitigar el riesgo materializado. Riesgo que corresponde a la meta detallada del plan de acción No. 6.2.3

En la revisión del mapa de riesgos para la vigencia 2021 realizado por el proceso se observa que se sacó de la matriz de seguimiento el riesgo identificado en la vigencia 2020 *“Entrega inoportuna de la nómina y sus aportes al área financiera”* y que tenía como causas: 1- El no tener una herramienta de sistemas apropiada para el manejo de la nómina para las necesidades del Instituto. 2-Desconocimiento de la normatividad en cuanto a la administración y manejo de la nómina.

Al revisar las actas de conciliación de la nómina con contabilidad mes a mes del primer trimestre se evidencia que continúa presentándose diferencia en la liquidación de la nómina de algunos factores que son detectados cuando pasa al área de contabilidad, por lo tanto, continúa materializado.

El riesgo de un proceso mientras se encuentre materializado, no se recomienda retirarlo, por el contrario, se debe evaluar la causa raíz y establecer nuevas acciones y controles.

Por lo anterior se recomienda identificar el riesgo por la diferencia permanente que presenta la liquidación de la nómina y establecer, acciones y controles que minimicen el riesgo de liquidaciones incorrectas que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



se puedan realizar en la nómina definitiva y desgastes administrativos en la conciliación mensual para el cierre de cada periodo.

En lo relacionado con el riesgo No. 4, se recomienda que cada responsable con personal a cargo realice las concertaciones, evaluación de desempeño y acuerdos de gestión, de acuerdo con los términos de la normatividad legal vigente.

En cuanto al cumplimiento del plan de acción del primer cuatrimestre del proceso de Talento Humano se dejaron las siguientes metas detalladas:

PLAN DE ACCION

Progr mación	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		Prog	Ejec.	% Ejec	Prog	Ejec.	% Ejec	Prog	Ejec.	0%	Prog	Ejec.	% Ejec
1.1.	Elaboración del documento diagnóstico de cargas laborales, estudio técnico y proyecto de rediseño.	50%	50%	100%	50%	50%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1.2.	Presentación de proyecto de rediseño para	0%	0%	0%	40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
1.3.	Realización de ajustes al proyecto de rediseño.	0%	0%	0%	33%	0%	0%	34%	0%	0%	33%	0%	0%
1.4.	Implementación de un modelo de operación.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6.2.1	Desarrollar las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación PIC	8%	8%	100%	8%	3%	33%	8%	2%	29%	8%	3%	33%
6.2.2	Desarrollar las actividades del programa de bienestar	8%	8%	100%	8%	5%	60%	8%	2%	25%	8%	6%	67%
6.2.3	Desarrollar el Plan anual de seguridad y salud en el	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%
6.2.4	Gestionar y dar seguimiento a las situaciones administrativas a	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%
6.2.5	Realizar los reportes de gestión de talento humano	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%

Fuente: <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/metras-objetivos-indicadores>.

De acuerdo con el seguimiento a las metas detalladas se puede evidenciar en la página web en el link-<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/integracion-de-los-planes-institucionales-y-estrategicos-al-plan%20de-accion> seguimiento de informes de seguimiento a las metas plan de capacitación, informe de seguimiento del programa de bienestar y el informe del seguimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo del primer trimestre 2021.

Las metas 1.2, y 1.3 fueron programadas a partir del mes de febrero, pero la ejecución es cero.

Las metas 6.2.1 y 6.2.2 se encuentran en un porcentaje bajo de ejecución en los meses febrero, marzo y abril.

En el proyecto No. 7550 Talento Humano desarrolla parte de actividades en la meta No.6 en la descripción de los avances y logros se menciona que durante el mes de abril se logró cumplir con los estándares mínimos y el cronograma del plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo, se dio trámite a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

todos las situaciones administrativas a las que hubo lugar y los correspondientes reportes y actualizaciones en el SIDEAP y en la página web del Instituto, enfocados a la gestión de Talento Humano, empleo público y transparencia.

Dentro de los retrasos se describe que no se logra cumplir a cabalidad con el Plan Institucional de Capacitaciones, por tal razón se ha pasado una solicitud de restructuración de los planes de trabajo, que permitan mejorar la planeación y ejecución de las jornadas de capacitación. Igualmente, con el Plan de Bienestar e Incentivos se replantea la actividad de aromaterapia buscando sustituirla por una que tenga mayor acogida.

Por lo anterior, se recomienda la ejecución oportuna de las metas cumpliendo con los plazos establecidos y tener en cuenta las recomendaciones dadas por Control Interno para los riesgos de gestión

3- GESTION DE COMUNICACIONES

El proceso identifico dos riesgos, para la vigencia 2021, se han utilizado diferentes medios de comunicación entre los que se pudieron evidenciar página web, redes sociales, entre otros para informar a la ciudadanía, grupos de valor y grupos de interés - partes interesadas sobre las actividades que realiza el Instituto.

Los riesgos se encuentran controlados no hay materialización de estos.

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Información errada suministrada al interior de la entidad y a los medios de comunicación
2	Comunicar de manera inoportuna la información general o relacionada con los eventos o actividades que realice el Instituto a través de los diferentes canales de comunicación

Se realizó seguimiento a los riesgos identificados para mantenerlos controlados como reuniones con las diversas áreas para establecer la información a divulgar y el control y seguimiento a los formatos de solicitud allegados a esta dependencia. Se llevó a cabo la estrategia comunicativa con los medios de comunicación, a través de las notas y comunicados redactados y enviados bajo la modalidad de free press.

El taller de voceros se programó para el segundo cuatrimestre de 2021. (R1)

PLAN DE ACCION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Tipo de Programación	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		Prog	Ejec.	% Eiec	Prog	Ejec.	%	Prog	Ejec.	0%	Prog	Ejec.	% Eiec
		2.1	Desarrollar e implementar el 100% de las campañas y estrategias de comunicación solicitadas, sobre las actividades, eventos y avances relacionados con la misionalidad del IDPYBA y Apoyo a las dependencias del IDPYBA en el diseño y desarrollo de productos, planes, contenidos y otras	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.2	Relacionamiento y gestión de publicaciones en medios de comunicación sobre los	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.3	Gestionar y administrar el 100% de los canales de comunicación propios del	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.4		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De acuerdo con el seguimiento se vienen ejecutando las acciones según con lo programado en el plan de acción con ejecución del 100%.

El proceso de Comunicaciones desarrolla acciones para la ejecución del proyecto 7550 entre las cuales están en la meta 2 del proyecto las siguientes:

28 acciones y campañas de comunicación externa

26 acciones y campañas de comunicación interna

39 publicaciones en diversos medios de comunicación

7 notas y comunicados de prensa redactados

11 cubrimientos de actividades del IDPYBA

131 piezas gráficas diseñadas

45 videos producidos y editados

Publicaciones en redes: Facebook: 98, Twitter: 170, Instagram 41 Total: 309

Alcance en redes sociales: total: 975.636l

Interacción en redes sociales: 157.647

Respuestas a mensajes en redes sociales: 824

Notas publicadas en Página Web: 4

Este proceso desarrolla la Meta No. 2-Fortalecer los canales de Comunicación. Responsable Grupo de comunicaciones del proyecto 7550 encontrando esta meta en ejecución en el 100% en cada mes- enero abril.

	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

Se recomienda continuar con los seguimientos a riesgos de gestión y a las metas del plan de Acción.

4- SALUD INTEGRAL DE LA FAUNA

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Inadecuada atención veterinaria de caninos y felinos a través del programa de urgencias veterinaria desde su atención primaria en campo hasta su manejo en clínica operadora.
2	Baja Calidad en diligenciamiento de los formatos para la atención de brigadas medicas
3	Baja Calidad en diligenciamiento de los formatos para la atención de brigadas médicas.
4	Debilidad en el seguimiento al sistema de identificación registro y monitoreo de animales en el Bogotá
5	Inadecuado manejo en la atención de las palomas
6	Inadecuado asertividad en la entregar de la información a la comunidad en el manejo de animales sinantrópicos
7	Inoportuna respuesta a las PQRSD asignadas a la Subdirección Atención a la Fauna

Con el fin de controlar los riesgos identificados, el proceso ha realizado actividades entre otras las siguientes:

- * Se realiza el seguimiento y control mensual a las denuncias.
- * Se realiza el seguimiento y control a los pacientes atendidos por el programa de urgencias veterinarias
- * Se realiza el seguimiento técnico, jurídico y financiero a los contratos suscritos para la atención por urgencia veterinaria; para el mes de abril, se presentan actas de seguimiento sin firma por parte de supervisión, ya que estas se encuentran en revisión por parte de la SAF para aprobación.
- * Se realiza socialización del procedimiento de urgencias veterinarias el 12/04/2021 junto con los resultados obtenidos en la auditoria interna.
- * Se obtienen avances en la actualización del procedimiento "PM01-PR05 "Proyecto de Brigadas Médicas". Tener en cuenta que en los meses de febrero y marzo no se contó con personal e ingreso de personal nuevo.
- * Se solicita al área de comunicaciones la actualización de 5 piezas gráficas, a su vez se realiza un ejercicio de revisión de los contenidos del programa que se encuentran publicados en la página WEB, y se consolida un documento con los ajustes necesarios para ser remitidos y actualizados.
- * Se realiza el seguimiento permanente de las PQRSD asociadas a la Subdirección de Atención a la Fauna, a través de las siguientes actividades:
 - Revisión diaria de la herramienta de seguimiento de atención al ciudadano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

- Remisión de reportes de seguimiento a las áreas (próximos por vencer y vencidos), mediante correo electrónico.

Durante el primer cuatrimestre Control Interno realizó la auditoria Misional en las que mostró observaciones en la falta de conocimiento y aplicación de formatos, y procedimientos en la atención Veterinaria, por lo que se recomienda que como cultura de autocontrol se realicen seguimientos al conocimiento y aplicación de los procedimientos establecidos para la atención Veterinaria.

Se recomienda revisar las acciones y establecer controles en el riesgo No. 6 con el fin de mitigar el riesgo de inoportunidades en las contestaciones a las PQRSD.

PLAN DE ACCION ATENCIÓN A LA FAUNA 2021 – A ABRIL

Tipo de Progra	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	% Ejec
1,1	Realizar 96 Censos Poblacionales	8	7	88%	8	8	100%	8	8	100%	8	8	100%
1,2	Atender el 100% de las Visitas técnicas de Inspección	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2,1	Atender 3679 animales por presunto maltrato	304	304	100%	101	101	100%	700	830	119%	286	485	170%
2,2	Atender por urgencias veterinarias a 1870 animales	192	192	100%	156	156	100%	80	101	126%	120	116	97%
2,3	Atender 6072 animales en brigadas médicas	282	282	100%	49	49	100%	120	236	197%	625	374	60%
2,4	Entregar 792 animales en adopción	58	58	100%	132	132	100%	11	10	91%	66	47	71%
2,5	Prestar custodia a 462 animales en condición de	17	17	100%	18	18	100%	10	17	170%	49	26	53%
2,6	Implantar 25000 animales a traves de jornadas de	115	115	100%	310	310	100%	800	961	120%	2784	4332	156%
2,7	Atender el 100% de las Jornadas de Identificación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2,8	Brindar atención a 1015 palomas	0	0	0%	90	70	78%	90	174	193%	85	54	64%
3	Efectuar el 100% de las visitas requeridas por presunto maltrato. Realizar 34797	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4,1	esterilizaciones a perros y gatos en el Distrito	0	0	0%	0	0	0%	3866	3822	99%	3866	2456	64%
4,2	Realizar 324 jornadas de esterilización	0	0	0%	0	0	0%	36	35	97%	36	28	78%

Las evidencias de cada una de las metas se encuentran en el drive dispuesto y desde allí se evidenciaron, los censos poblacionales, atención a palomas con fotos de la actividad , base de datos de la atención de animales por maltrato, base de datos por meses de esterilizaciones, matriz de las jornadas de esterilizaciones, actas de visitas técnicas en diferentes barrios, atención de animales por urgencias veterinarias, matriz de atención en brigadas médicas, base datos de entrega de animales en adopción, matriz de animales en custodia UCA, identificación de animales, reporte de identificación de microchip y reporte de jornadas de implantación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Para el mes de abril las metas que bajaron en la ejecución con respecto a los meses anteriores fueron:

Meta 2.3- Atención de animales en brigadas médicas: 100% enero, 100% febrero, 197% marzo y 60% abril.

Meta 2.5- Prestar Custodia a animales en condición de vulnerabilidad 100% enero, 100% febrero, 170% marzo y 53% abril.

Meta 2.8- Brindar atención a palomas: 78% febrero, 193% marzo y 64% abril.

Meta 4.1 – Realizar esterilizaciones a perros y gastos en el Distrito. Meta que se comenzó en marzo fue 99% y en el mes de abril 64%.

De acuerdo con el plan de acción del proceso de Atención a la Fauna se recomienda hacer seguimiento al comportamiento de las metas de esterilización de perros y gatos en el Distrito, y la de atención a palomas, en cada periodo para tomar decisiones oportunas, con el fin de cumplir con la programación establecida.

PROYECTO 7551

Servicios para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá.

Proceso Responsable: Subdirección de Atención a la Fauna

La ejecución presupuestal del proyecto con corte a abril de 2021.

Proyecto	presupuesto	Compromiso	%eje a abril	Giro	% eje giro
7551	1.0382.897.000	6.365.148.420	61	523.751.070	8%

Fuente: ejecución presupuestal a abril.

La Subdirección de Atención a la Fauna ejecuta el proyecto 7551 que contiene 4 metas

Meta No.1- Desarrollar 1 línea base para la atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico en el manejo de enjambre de abejas en el Distrito Capital.

Esta meta se cumplió en los meses de enero a abril en el 100%, Se realizaron entre otras acciones las siguientes:

Se realizaron 8 censos poblacionales en las localidades de Usaquén 2, chapinero 1, Santafé 2, en los Mártires 1, y la candelaria 2.

Se realizaron 10 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos solicitados por la comunidad.

Se realizaron 2 jornadas de atención y bienestar a las palomas de plaza.

Se realizaron 5 jornadas de liberación.

Se realizó seguimiento permanente a la Unidad de atención de palomas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Se generaron avances en tres documentos de acercamiento a un estudio etológico de palomas en Cautiverio.

Meta No 2. Atender 60.000 animales a través de programas de brigadas, urgencias veterinarias, maltrato comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.

El avance de la meta mensual fue: enero 100%, febrero 95%, marzo 136% y abril 91%.

El indicador “*animales atendidos en el Distrito capital permite llevar seguimiento a la cantidad de animales en condición vulnerable a través de los programas de brigadas, urgencias veterinarias, adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación, sinantrópicos u otros que sean requeridos*”.

Se han realizado acciones en cumplimiento de la meta como:

En el mes de abril se atendieron 1055 animales, detallados de la siguiente manera:

Se atendieron por presunto maltrato 485 animales (314 caninos, 65 felinos, 7 roedores, 1 bovinos, 39 porcinos, 39 aves de corral y 20 lagomorfos).

A través de brigadas médicas se han atendido 374 animales (316 perros y 58 gatos).

Por Urgencias Veterinarias se atendieron 116 (88 perros y 28 felinos).

Ingresaron a la UCA 26 animales los cuales ingresaron a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la Secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

Se prestó atención veterinaria a 54 palomas de plaza.

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:

Se entregaron 47 animales en adopción (26 perros y 21 gatos).

Se identificaron 6618 animales (3.210 perros y 3.408 gatos), de los cuales 4332 (2204 perros y 2128 gatos) fueron implantados a través de jornadas de identificación y 2286 (1006 perros y 1280 gatos) a través de los demás programas de Instituto.

Se contó con 408 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 28 de febrero.

En la Unidad de Cuidado Animal se da continuidad al desarrollo de acciones complementarias a los tratamientos tradicionales de comportamiento con aumento de la actividad física de los animales, aromaterapia y musicoterapia.

Meta No 3- Consolidar un escuadrón anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.

En esta meta la ejecución durante el periodo enero –abril fue el siguiente: enero 73%, febrero 100%, marzo 95 % y abril 97 %



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



En el mes de abril se realizaron 471 visitas de verificación de condiciones de bienestar desagregados por localidades de la siguiente manera: Usaquén 36, Santa fe 11, San Cristóbal 16, Usme 11, Tunjuelito 14, Bosa 35, Kennedy 52, Fontibón 13, Engativá 78, Suba 108, Barrios unidos 7, Teusaquillo 14, Antonio Nariño 1, Puente Aranda 15, La candelaria 3, Rafael Uribe Uribe 25 y Ciudad bolívar 32.

Se da continuidad a los avances en la actualización del procedimiento para la atención de animales víctimas de maltrato y/o crueldad, con el objetivo de implementar una articulación sólida entre el Escuadrón Anticrueldad y los demás programas de la Subdirección de Atención a la Fauna.

Se han realizado mesas de trabajo para el mejoramiento de la herramienta de seguimiento (interno) a las solicitudes realizadas por entes de control o ciudadanía en general, que permite generar la trazabilidad completa de la atención realizada por el Escuadrón en términos de ley.

Se implementa un plan de contingencia, el cual consiste en realizar visitas de condiciones de bienestar animal a pie en la zona norte de la ciudad, no obstante, se dará continuidad al uso de dos carros que continuarán realizando visitas (uno en zona norte y otro en zona sur).

Se da continuidad en los avances en la actualización de procedimientos para la atención de animales víctimas de maltrato y/o crueldad, con el objetivo de articulación entre el escuadrón y los demás programas de la subdirección de atención a la fauna.

Meta No 4. Esterilizar 356000 perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas

La meta comienza a ejecutarse a partir de marzo con 3822 esterilizaciones, es decir el 99% y en abril 2456 esterilizaciones equivalentes al 64%.

En el mes de abril se logró la esterilización de 2.456 animales en el Distrito, desagregados por localidad de la siguiente manera:

Usaquén 53, Santa fe 69, San Cristóbal 248, Usme 173, Tunjuelito 283, Bosa 221, Kennedy 342, Engativá 469, Barrios unidos 84, Antonio Nariño 92, La candelaria 79, Rafael Uribe Uribe 91 y Ciudad Bolívar 253.

Dentro de los retrasos y soluciones se consagra que se da continuidad a la ejecución de las actividades y tareas establecidas en el Plan de Acción, sin embargo el tercer pico de la pandemia por COVID - 19 ha impactado la ejecución del programa, de tal forma se proyecta que la ejecución del programa de esterilizaciones pueda estabilizarse al finalizar el primer semestre del año.

El proyecto 7551 en las metas 1, 2, y 3 se encuentran en una ejecución de acuerdo con lo programado.

La meta No. 4 del proyecto 7551 que comenzó la ejecución en el mes de marzo con el 99% en el mes de abril bajo al 64%, por lo que se recomienda hacer seguimiento y realizar las acciones para el cumplimiento de lo programado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



5- PROTECCION ANTE LA CRUELDAD ANIMAL.

Se identificaron los siguientes riesgos:

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Ejecución inoportuna del programa de hogares de paso.
2	Ejecución inadecuado del programa de adopciones
3	Inadecuada ejecución de actividades de Bienestar en la Unidad de Calidad Animal
4	Inadecuada gestión en la atención integral de situaciones relacionadas con presunto maltrato animal
5	Inoportuna respuesta a las PQRSD asignadas a la Subdirección Atención a la Fauna

Se han realizado diferentes actividades para mitigar los riesgos identificados como entre otras las siguientes:

Revisión y verificación de los requisitos mínimos para ser hogar de paso.

Socialización del procedimiento PM05-PR05 y los respectivos formatos el 18/03/2021 al equipo técnico.

Se consolida en versión preliminar la estrategia para la difusión y promoción del programa de hogares de paso.

Se realiza la actualización de la estrategia para la difusión y promoción del programa de adopción.- Se genera cronograma de jornadas de adopción para el periodo comprendido entre el mes de enero y agosto de 2021, sin embargo se ha visto afectada la ejecución de este por la pandemia por COVID - 19., razón por la cual aún no se ha implementado el formato de implementos de jornadas externas.

Se realiza la verificación y seguimiento mensual a los ingresos de animales a la Unidad de Cuidado Animal - UCA, así como la verificación de los soportes de aquellos animales remitidos por otros programas.

Se realiza el seguimiento mensual a los casos atendidos por presunto maltrato.

Revisión diaria de la herramienta de seguimiento de atención al ciudadano.

- Remisión de reportes de seguimiento a las áreas (próximos por vencer y vencidos), mediante correo electrónico.

- Remisión de memorando a los profesionales de planta con derechos de petición asignados.

- Participación en la elaboración del plan de mejoramiento de la entidad relacionado con el trámite de PQRSD.

- Participación en la capacitación sobre normatividad PQRSD.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



No obstante, el riesgo fue materializado en el primer trimestre de la presente vigencia, por la coyuntura presentada con los cambios de subdirector, la contratación del personal y el cambio del equipo de seguimiento a las PQRSD. Sin embargo, la subdirección a finales del mes de abril logro adelantar acciones que mitigaran los vencimientos en respuestas.

Se recomienda el seguimiento al conocimiento y aplicación de protocolos , guías, formatos y procedimientos en la atención integral prestada en maltrato animal con el fin de minimizar el riesgo identificado,

Se recomienda revisar las actividades y establecer controles que mitiguen el riesgo, contestando el 100% de las PQRSD que ingresan al proceso.

6- APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO.

El proceso para la vigencia 2021 identificó 4 riesgos:

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Perdida de información registrada en los diferentes eventos de apropiación de cultura ciudadana
2	Perdida de talento humano entrenado en los procesos de educación
3	Posible incumplimiento de los compromisos o pactos hechos con la comunidad en espacio e instancias de participación ciudadana
4	No desarrollo del programa de voluntariado

Fuente Matriz de riesgos 2021

Se soportan evidencias del cumplimiento de las actividades para controlar los riesgos.

Por otra parte se registra en las evidencias una alerta temprana por el vencimiento en el mes de mayo de 2021 del software de georreferenciación y tablero de control de la Gestión Institucional y que han demostrado ser útiles, pertinentes, eficaces y eficientes para las necesidades de investigación del IDPYBA. Se recomienda realizar las gestiones de renovación de licencias.

Se recomienda gestionar la renovación de licencias.

Se han desarrollado diferentes acciones para el control de los riesgos identificados por el procesos, entre otras las siguientes:

En lo corrido del año 2021 se han desarrollado acciones para dar cumplimiento al plan de acción.

-Tablero de control: sistemáticamente se ha diligenciado el instrumento por cuanto es un insumo fundamental para reportar al área de planeación de la entidad el cumplimiento de metas asociadas al plan de acción, sin embargo es pertinente mencionar que para el mes de febrero no se tiene registro, por cuanto no habían profesionales contratados en el área.

-Se elaboraron dos documentos guía para el correcto diligenciamiento de los formatos asociados a los procedimientos de apropiación de la cultura ciudadana y servicio social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



- Se han realizado jornadas de formación interna con los temas de: estrategia de sensibilización, educación y capacitación, normatividad en protección y bienestar animal, gestión de PQRS, Política Pública de Protección y Bienestar Animal, Estructura organizativa IDPYBA, misión, visión.

-Se proyectó memorando dirigido a contratistas del área con las especificaciones de la entrega semanal de evidencias, además de socializar el mismo vía correo electrónico.

-Se han realizado jornadas de formación interna con los temas de: normatividad en protección y bienestar animal, gestión de PQRS, Política Pública de Protección y Bienestar Animal, Estructura organizativa IDPYBA, misión, visión.

Es importante mencionar que a estos espacios se han vinculado contratistas de las áreas de investigación, regulación y participación por cuanto se considera fundamental generar el espacio formativo para toda la subdirección de cultura ciudadana y gestión del conocimiento.

-Se desarrolló la estrategia para ejecución del programa de voluntariado con el objetivo de generar e implementar actividades virtuales y presenciales de trabajo con los voluntarios, apoyando acciones institucionales y fortaleciendo estrategias de organización ciudadana en protección y bienestar animal.

PROYECTO 7555 -

Implementación de un proceso Institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá.

Proceso responsable: Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

La ejecución presupuestal del proyecto con corte a abril

Proyecto	Presupuesto \$	Compromiso	%eje abril	Giro \$	% eje giro
7555	540.800.000	466.598.060	86	32.571.325	7

Fuente: ejecución presupuestal a abril.

Las metas de este proyecto se desarrollan a través de la Subdirección de Cultura Ciudadana

Meta No. 1- Actualizar 16 reportes en el observatorio de Protección y Bienestar Animal que den cuenta del avance de la política pública. Ejecución 1 reporte en el mes de abril -25%

Programados de 1 en mayo, agosto, noviembre y diciembre.

Se realizó el primer reporte de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal –PPDPYBA titulado "DEFINICIÓN Y FICHA TÉCNICA DE LA NUEVA BATERÍA DE INDICADORES DE PRODUCTO, GESTIÓN E IMPACTO" Para poder determinar el impacto objetivo y medible de las acciones del IDPYBA en el tema, es necesario, en primer lugar, hacer mediciones de seguimiento y contraste que permitan determinar variaciones en la línea base y, como segundo paso, elaborar nuevos indicadores de impacto que permitan medir otras variables. Se ha avanzado en el 21,25% por el cumplimiento de esta tarea en el plan de acción.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

Se realizó el primer reporte de la vigencia 2021, pero el micrositio del Observatorio PYBA se encuentra en mantenimiento, por lo que está pendiente su publicación. Se espera que el micrositio esté en funcionamiento y publicar el reporte para la tercera semana de mayo del 2021

Meta No. 2- Elaborar 5 diagnósticos de necesidades de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales. Se elaboró el plan de trabajo para el diagnóstico de necesidades que se deben realizar con el cronograma 2021.

La meta está programada para el mes de diciembre, luego en la ficha del proyecto en el % de avance frente a la meta mensual está en 0% a abril.

A corte de este reporte, se realizó el Plan de Trabajo para el diagnóstico de necesidades que se deben realizar con el Cronograma, actividades y responsables en la vigencia 2021

Se realizó la construcción del Plan de Trabajo del diagnóstico de necesidades en la primera etapa de priorizar las necesidades investigativas del diagnóstico. Se ha avanzado en el 1,67% por el cumplimiento de esta tarea en el plan de acción.

Durante el transcurso del mes de abril de la vigencia 2021, se programaron tres (3) fechas para realizar el comité de investigación para la revisión y presentar resultados de herramienta 2020, determinar y elaborar el cronograma investigativo 2021 y realizar la publicación y actualización del micrositio del Observatorio con el balance 2020 y cronograma 2021.

Meta No. 3- Elaborar 8 productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos.

Al periodo enero –abril está en cero porque está programada para diciembre.

Se está trabajando en 3 propuestas de productos de investigación, índice integral de protección y bienestar animal. Programa piloto del manejo armónico de los parques distritales para beneficio de los animales.

Se vienen trabajando en tres propuestas de productos de investigación:

-Índice integral de protección y bienestar animal:

-Programa piloto de manejo armónico de los parques distritales para beneficio de los animales no humanos

-Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de perros (*Canis lupus familiaris*) deambulantes en Bogotá, Colombia: una aproximación al bienestar animal

Meta No. 4- Realizar 5 convenios para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento con instituciones educativas y organizacionales, ambas a nivel nacional e internacional.

Para abril esta la meta ejecutada en 0% porque está programada para septiembre de 2021.

Se elaboró el documento propuesta de Identificación de temas y elaboración de listado de actores estratégicos para los posibles convenios a realizar esta vigencia 2021, como los son: Secretaría Distrital de Cultura, Secretaría Distrital de Salud, U. Nacional (Grupo de inv: Ecotoxicología, medio ambiente y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



sociedad), U. Javeriana (Red de investigadores en temas ecológicos y ambientales), Fundación Humedales de Bogotá (A largo plazo), Fundación Bioethos (Temas de etología y fauna feral) y U. Antioquia (No es Bogotá pero: "Observatorio de violencia interrelacionada"!!)

Se comenzaron a realizar las mesas de trabajo con algunas entidades para llegar a un acuerdo entre las partes y generar espacios de investigación, protección y bienestar animal.

Meta No. 5- Implementar 3 semilleros de investigación que vincule a la ciudadanía incidente.

Esta meta está programada para ejecutar a partir del mes de abril se tenía programados 3 semilleros y se ejecutó 1, equivalente al 33%.

En el mes de enero se ejecuta la acción en el 100%, en los meses de febrero y marzo de 2021 la ejecución es cero 0% frente a lo programado para el mes.

El semillero de Ética Animal 2 cuenta con documentos de ejes temáticos, metodológicos, materiales pedagógicos definidos en la vigencia 2021 y comenzaron las sesiones del semillero de "Genero protección y bienestar animal" con participantes inscritos.

Meta No. 6- Aportar 1 batería de herramientas metodológicas, estudio e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas.

Se realizó la construcción del plan de trabajo de la actualización de la batería de herramientas en la etapa de priorizar las necesidades metodológicas de la batería de herramienta.

Del proyecto No.7555 La meta No.1. Está ejecutado en el 33%; las metas Nos. 2 y 3 están programada la ejecución para el mes de diciembre, la meta No. 4 programada para septiembre, meta No.5 está en el 33% y la meta No. 6 se ejecutó en enero el 100%, en febrero a abril 0% de la programación en cada mes.

Por lo anterior se recomienda la ejecución oportuna de las metas que tiene programación en el periodo ejecutado con el fin de cumplir con el objetivo propuesto.

PROYECTO 7560

Implementación de Estrategias de Cultura y participación ciudadana para la Defensa, Convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá

Proceso responsable: Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

La ejecución presupuestal del proyecto con corte abril es el Siguiende:

Proyecto	Presupuesto \$	Compromiso	%eje a abril	Giro \$	% eje giro
7560	1.045.703.000	969.612.094	93	74.928.075	8

Fuente: ejecución presupuestal a abril.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Meta No.1. Vincular 1000 prestadores de servicios a la estrategia de regulación.

En esta meta tiene magnitud programada mensual a partir de junio de 2021, luego la ejecución enero-abril registra en la ficha del indicador 0%.

Los avances a abril del presente han sido los siguientes:

Construcción preliminar del documento técnico denominado “Inspección y Vigilancia a prestadores de servicios para y con animales” ejecución 0% para el periodo analizado según la ficha del indicador.

Revisión jurídica del documento técnico incluyendo temática psicosociales y normativas con la oficina jurídica y Dirección.

Se avanzó en el diagnóstico de las necesidades de la vigencia 2021.

Diagnóstico en la construcción propuesta implementación de la plataforma digital con el área de sistemas.

Meta No.2. Diseñar e implementar 8 campañas pedagógicas de apropiación del conocimiento que aborde perspectivas alternativas al antropocentrismo.

Esta meta tiene magnitud programada mensual para el mes de diciembre de 2021.

El porcentaje de avance frente a la meta mensual de la ficha del indicador registra 0% en los meses de enero a abril.

Los avances a corte del informe ha sido la realización de la mesa de trabajo en conjunto con el área de comunicaciones para la elaboración y conceptualización de los diseños gráficos y manejo en redes sociales; a finales del mes de mayo se tendrán los bocetos para aprobación por parte de la Subdirectora.

Meta No.3.- Vincular 49.000 Ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos recreodeportivo, educativo, Institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsables de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición.

Esta meta para el periodo enero- abril ha tenido una ejecución baja frente a lo programado así:

Enero ejecución meta 27.58% de lo programado

Febrero: 0%

Marzo: 56,36%

Abril: 70.05 %.

Dentro de las actividades para el desarrollo de esta meta esta la vinculación de 801 ciudadanos y ciudadanas en la estrategia

120 son del ámbito Institucional.

484 del ámbito comunitario



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

197 del Ámbito educativo.

Meta No.4.- Vincular 10.000 ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal.

Esta meta se encuentra baja ejecución frente a lo programado para el periodo enero abril, así:

Enero 28.57% frente a lo programado.

Febrero 0 %

Marzo 0%

Abril 18.39%

Las actividades realizadas para el desarrollo de la meta fue la vinculación de 46 ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación así:

37 en Voluntariados

9 en Copropiedad.

Meta No.5- Definir y ejecutar 960 pactos con las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la protección y Bienestar animal.

Esta meta se encuentra baja ejecución frente a lo programado para el periodo enero abril, así:

Enero 0% frente a lo programado

Febrero 13.33 %

Marzo 56 %

Abril 53.33 %

Las actividades realizadas fueron la gestionada de 35 pactos ejecutados en los siguientes espacios

2 Antonio Nariño, 3 Barrios Unidos, 1 Bosa, 4 Candelaria, 1 Chapinero, 4 Engativá, 7 Fontibón, 3 Mártires, 1 Puente Aranda, 4 Santa Fe, 1 Suba, 1 Sumapaz, 1, Teusaquillo y 1 Usaquén.

Meta No.6- Gestionar 49 alianzas Interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien la intervención y cobertura en torno a la protección animal.

Esta meta se encuentra baja ejecución frente a lo programado para el periodo enero abril, así:

Enero y febrero no tiene magnitud programada mensual

Marzo y abril 0%.

Se encuentra sin ejecución durante el periodo del informe.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Se realizó proyecciones de dos acuerdos de voluntades con la Agencia Llorente Lorente y el Municipio de Tabio Cundinamarca y la Caja Popular, solicitó ajustes al Acuerdo de Voluntades.

Del proyecto No.7560 La meta No.1, está programada para ejecutar a partir de junio, la meta No. 2 está programada la ejecución para el mes de diciembre. La meta No.3, la ejecución baja con 27.58% en enero 0, en febrero, 56.36% en marzo, y 70.5 % en abril, por lo que se recomienda establecer estrategias para el cumplimiento de las actividades que den cumplimiento a lo establecido en cada meta para la vigencia 2021.

7- PLAN DE ACCIÓN CULTURA CIUDADANA -2021- A ABRIL.

Tipo de Programa	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		Prog	Ejec.	%	Prog	Ejec.	% Ejec	Prog	Ejec.	0%	Prog	Ejec.	% Ejec
		J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
1	Actualizar el 100% de la estrategia para el registro de	4,33%	4,33%	100%	9,67%	9,67%	100,00%	10,00%	10,00%	100%	13,33%	13,33%	100%
2	Vincular 200 prestadores de servicios en la implementación	0	0	0%	0	0	0,00%	0	0	0%	0	0	0%
3	Seguimiento al diseño e implementación de las campañas pedagógicas de apropiación social del	5,00%	0	0%	10,00%	5,00%	50,00%	5,00%	10,00%	200%	15,00%	20,00%	133%
4	Vincular 200 estudiantes al proceso de Servicio Social Vincular 6551 ciudadanos y	10	9	90%	10	0	0,00%	20	0	0%	20	0	0%
5	ciudadanas en la implementación la estrategia de sensibilización educación y capacitación en ámbito comunitario, recreodeportivo e institucional	320	91	28%	420	0	0,00%	530	310	58%	551	400	73%
6	Vincular 300 ciudadanos y ciudadanas en el programa de	6	0	0%	12	0	0,00%	18	0	0%	24	0	0%
7	Vincular 700 ciudadanos y ciudadanas en espacios de	14	0	0%	28	0	0,00%	42	0	0%	56	0	0%
8	Vincular 300 ciudadanos y ciudadanas en el programa de	6	14	233%	15	0	0,00%	60	0	0%	60	23	38%
9	Vincular 100 ciudadanos y ciudadanas en instancias de	5	0	0%	8	0	0,00%	10	0	0%	10	0	0%
10	Vincular 306 ciudadanos y ciudadanas en el programa de	18	0	0%	24	0	0,00%	24	0	0%	24	9	38%
11	Ejecutar 300 pactos en las instancias y espacios de participación ciudadana	15	0	0%	15	2	13,33%	30	17	57%	30	16	53%
12	Seguimiento a la gestion de alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región	1,00%	1,00%	100%	5,00%	5,00%	100,00%	6,00%	5,00%	83%	11,20%	7,00%	63%

De acuerdo con el seguimiento a las metas detalladas del plan de acción del Proceso de Cultura Ciudadana se evidencia en el cuadro anterior que las metas 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11, se encuentran por



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

debajo de lo programado para cada uno de los meses . Por lo anterior se recomienda establecer acciones para el cumplimiento de las mismas, evitando riesgos de incumplimiento del plan de acción del proceso vigencia 2021.

8- GESTION DEL CONOCIMIENTO ASOCIADO A LA PYBA

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Interrupción en los procesos de gestión del conocimiento por fallas en las plataformas tecnológicas utilizadas
2	Incumplimiento en la elaboración de productos de investigación propuestos para la vigencia
3	No divulgación de productos investigativos

Se ha realizado el seguimiento a las acciones para mantener controlado los riesgos identificados.

En comunicación enviada por el proceso se resalta la necesidad de prorrogar el periodo de la licencia de la plataforma que tienen para el desarrollo de las actividades y que vence en mayo.

Se recomienda continuar gestionando la solicitud con el fin de adquirir la prórroga de la licencia y mantener controlado el riesgo.

PLAN DE ACCION GESTION DEL CONOCIMIENTO 2021- A ABRIL

Tipo de Progra mación	Meta detallada	ENERO			FEBREIRO			MARZO			ABRIL		
		Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	% Ejec
1	Cumplimiento de la elaboracion de los reportes en el Observatorio de Protección y Bienestar Animal los indicadores que den cuenta del avance de la política pública	1,25%	1,25%	100%	2,50%	0,00%	0,00%	10,00%	12,50%	125%	11,25%	7,50%	67%
2	Seguimiento de la elaboracion del diagnóstico de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de la áreas institucionales	1,50%	1,67%	111%	22,50%	0,00%	0,00%	6,00%	0,00%	0%	0,00%	0,00%	0%
3	Actualizacion de la batería de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas institucionales	1,50%	1,67%	111%	9,00%	0,00%	0,00%	13,50%	0,00%	0%	6,00%	0,00%	0%
4	Seguimiento de la elaboracion de los productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no	7,50%	6,25%	83%	10,00%	0,00%	0,00%	7,50%	18,75%	250%	8,75%	8,75%	100%
5	Seguimiento de la elaboracion de los productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no	#####	11,67%	97%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%	12,33%	103%	1,50%	1,50%	100%
6	Seguimiento a la implementacion de semilleros de investigación que vinculen a la ciudadanía de manera incidente	#####	10,00%	95%	46,50%	0,00%	0,00%	33,00%	36,00%	109%	0,50%	35,00%	7000%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Las metas del plan de acción del proceso de gestión del conocimiento Nos. 2, 3 se encuentran en baja ejecución respecto a lo programado. En el mes de febrero ninguna de las metas reporta ejecución. Por lo anterior se recomienda establecer acciones para el cumplimiento de las mismas, evitando riesgos de incumplimiento del plan de acción del proceso vigencia 2021.

- SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA.

PROYECTO No. 7556

Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la Construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de las animales CEA Bogotá.

Proceso responsable: Subdirección de Gestión Corporativa.

Proyecto	Presupuesto \$	Compromiso \$	% eje a abril	Giro \$	% eje giro
7556	12.335.600.000	1.312.808.040	11	8.970.705	1

Fuente: ejecución presupuestal a abril.

Meta No. 1 -Adquirir dotación de mobiliario para la casa ecológica de los animales. Se programó para ejecutar a partir del mes de marzo con una ejecución del 100% y abril con 102%.

Se realizó visita en la CEA y reunión interno para definir especificaciones técnicas y cantidades previa revisión por parte de la Subdirección de Atención a la Fauna. El Instituto se encuentra pendiente de la entrega de la Casa Ecológica por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente. (Se repite en la meta 2)

Meta No. 2 - Adquirir dotación de mobiliario para la casa ecológica de los animales. Se programó para ejecutar a partir del mes de marzo con una ejecución del 100% y abril con 102%.

Se realizó visita en la CEA y reunión interno para definir especificaciones técnicas y cantidades previa revisión por parte de la Subdirección de Atención a la Fauna. El Instituto se encuentra pendiente de la entrega de la Casa Ecológica por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente. (Se repite en la meta 1)

Meta No. 3 – Actividades programadas para la adecuación del cuarto frio de la CEA. Se programó para ejecutar a partir del mes de marzo con una ejecución del 100% y abril con 100%.de ejecución.

Se han realizado visitas a la Sede de la Casa Ecológica para realizar diagnóstico de necesidades de adecuación de los cuartos friso los cuales están acorde con lo programado en el plan de acción. Se tiene proyectado incrementar la ejecución de la magnitud una vez la SDA realice la entrega de la casa ecológica en el segundo semestre.

Meta No. 4 – Esta meta hace referencia a ejecutar actividades programadas en el plan de acción para la adecuación de la conectividad, puestos de trabajo y casa ecológica para su adecuado funcionamiento. Se programó para ejecutar a partir del mes de marzo con una ejecución del 100% y abril con 100%.de ejecución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Se han realizado visita a la Sede de la Casa Ecológica para realizar diagnóstico de necesidades tecnológicas y de dotación administrativa los cuales están acorde con lo programado en el plan de acción. Se tiene proyectado incrementar la ejecución de la magnitud una vez la SDA realice la entrega de la casa ecológica en el segundo semestre.

Meta No. 5. – Adquirir dotación de mobiliario para la casa ecológica.-Realizar actividades programadas por el plan de acción para poner en funcionamiento la casa ecológica. Se programó para ejecutar a partir del mes de marzo con una ejecución del 100% y abril con 100%.de ejecución.

Se contrató talento humano para realizar acompañamiento técnico en el diagnóstico de necesidades de la Casa Ecológica para ponerla en Funcionamiento.

Así mismo se tiene proyectado incrementar la ejecución de la magnitud una vez la SDA realice la entrega de la casa ecológica en el segundo semestre.

Dentro de la descripción del retraso describen que el Instituto se encuentra pendiente de la entrega de la Casa Ecológica por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, por lo que se recomienda establecer estrategias con la cabeza de sector para la gestión de la entrega de la casa ecológica y poder cumplir con las metas de este proyecto.

PROYECTO 7550

Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá.

Proceso responsable: Subdirección de Gestión Corporativa

La ejecución presupuestal del proyecto con corte abril es el Siguiente:

Proyecto	Presupuesto \$	Compromiso \$	% eje a abril	Giro \$	% eje giro
7550	3.405.000.000	3.033.448.430	89	279.647.380	9

Fuente: ejecución presupuestal a abril.

*Revisar y corregir el saldo por pagar en la ejecución presupuestal a abril de este proyecto.

Meta No. 1- Realizar el diagnóstico de implementación de cargas laborales del Instituto de Protección y Bienestar Animal.

Enero ejecución 100% de lo programado para el mes

Febrero	41%
Marzo	34%
Abril	60%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Se han realizado actividades de la fase 3- Proyecto de rediseño Institucional. Se presentó propuesta de modelos de operación teniendo en cuenta los productos y servicios presentados en la actualidad por la entidad.

Se realizó la revisión de los cambios realizados y presentados a Directivos y líderes de la Unidad

Se presentó la realización del proyecto ante el subdirector de Gestión Corporativa y asesor jurídico.

Se realizó la validación de los resultados por dependencia y verificación de servicios prestados por la entidad.

Los retrasos que se pudieron haber presentado se relacionan con el cambio del equipo Directivo en primer lugar la Subdirección de Fauna y a finales del trimestre la Subdirección Corporativa quien actualmente lidera el proyecto de rediseño lo cual impide avanzar hasta que no se aprueben las propuestas por parte del Consejo Directivo.

Esta meta se encuentra baja en ejecución con respecto a lo programado.

Meta No. 2-Fortalecer los canales de Comunicación. Responsable Grupo de comunicaciones

Esta meta se encuentra en ejecución en el 100% en cada mes de enero a abril.

Para el cumplimiento de esta meta se han realizado actividades como: 28 campañas de comunicación externa y 26 campañas internas, 39 publicaciones en diversos medios de comunicación, 7 notas de prensa, 11 cubrimiento de actividades, 131 piezas grafica diseñadas, 45 videos editados, 975.636 alcance redes Sociales: Twitter, Instagram, Facebook, 824 contestaciones mensajes de redes sociales y 4 Notas publicadas en página web.

Meta No. 3- Articular una batería de herramientas de planeación para el Instituto. Responsable –Oficina de Planeación. El porcentaje de la meta es enero 100% de la meta programada, febrero 100%, marzo 100% y abril el 94%

Se realizaron actividades como realización de reportes en PMR, SEPLAN, SPI, POA y hoja de vida de los indicadores, se acompañó a las subdirecciones en la modificación del plan de adquisiciones, Se diligenció el documento de criterio de políticas públicas, Se acompañó a la reunión de la Secretaria Distrital de Medio Ambiente para lo de la Casa Ecológica de los animales, entre otras actividades.

Meta No. 4- Implementar un Modelo Integrado de Gestión- MIPG- Oficina de Planeación.

Durante el cuatrimestre el resultado del indicador mensual frente a los programado fue el siguiente: Enero 100%, febrero 100%, Marzo 100% abril 36.7 %

Se realizaron actividades como actualización de 15 documentos, actualiza el listado maestro de documentos, se modifican o cargan 22 compromisos en espacios de participación en la plataforma Colibrí, monitoreo a los procesos para los riesgos de gestión y de corrupción, plan Estadístico entre otras actividades. El FURAG no se alcanza a cumplir por cuanto no se tiene los resultados del año 2020. Esta actividad se reprograma para el mes de mayo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Meta No. 5- Articular un plan de seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a los requerimientos técnicos, jurídicos y disciplinarios.

Responsables de las actividades: Oficina Jurídica, Gestión Contractual y SGC

El desarrollo de las actividades tanto de lo jurídico, como contractual y disciplinario se han desarrollado de acuerdo como se programó por tanto la ejecución fue del 100% en cada mes de enero a abril de 2021 periodo evaluado.

La meta al ser por demanda permite evidenciar que la Oficina Asesora Jurídica se encuentra inmersa en la dinámica de responder al volumen que va recibiendo los requerimientos, ya que su misionalidad radica en el apoyo transversal a nivel administrativo de la entidad, por ello en el mes de enero se evidencia que cada requerimiento fue gestionado conforme; 1. al procedimiento del área. 2. en el marco de la normatividad vigente y 3. Atendido de manera oportuna para no entorpecer la funcionalidad del Instituto.

Meta No. 6- Realizar el diagnóstico de fortalecimiento Institucional que cumpla con las necesidades de procesos transversales.

Responsable; Subdirección de Gestión Corporativa

La ejecución de las actividades para el cumplimiento de la meta para el periodo enero a abril fue el siguiente:

Enero 100% de lo programado

Febrero 95%

Marzo 81%

Abril 86%.

Actividades que se ejecutaron para la implementación de los procesos transversales

Se han realizado las diferentes actividades en las áreas de apoyo a los procesos misionales y demás procesos del Instituto en la Gestión de recursos físicos, Gestión financiera, Gestión documental, Gestión del Talento Humano, Servicio al Ciudadano y gestión ambiental.

En los retrasos se mencionan dos procesos:

Gestión documental: Debido a la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se han generado retrasos en la entrega de las transferencias documentales, toda vez que los contratistas como el equipo de gestión documental, han resultado positivos para esta enfermedad, por lo cual deben cumplir con el aislamiento preventivo de 14 días; Se reprogramaran las transferencias para que sean realizadas cuando el personal haya superado el aislamiento, con apego a los protocolos de bioseguridad.

Talento humano: No se logra cumplir a cabalidad con el Plan Institucional de Capacitaciones, por tal razón se ha pasado una solicitud de reestructuración de los planes de trabajo, que permitan mejorar la planeación y ejecución de las jornadas de capacitación. Igualmente, con el Plan de Bienestar e Incentivos se replantea la actividad de aromaterapia buscando sustituirla por una que tenga mayor acogida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Meta No. 7- Implementar un plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los procesos TIC del Instituto a acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 415 de 2016.

Responsable; Subdirección de Gestión Corporativa-TIC

El cumplimiento de esta meta durante el cuatrimestre es el siguiente:

Enero 100% de lo programado

Febrero 71%

Marzo 100%

Abril 100%

Dentro de las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta están:

Se logró realizar todas las actividades del PETI y el SEGPLAN

Se generó formulario para el día de adopciones virtuales, se enero un código QR para el proceso de esterilizaciones, Se terminó de generar la configuración del sistema backup veen. Se presentó el modelo de gestión de la seguridad de la información al área de planeación con el fin de generar mesas de trabajo con los directivos para hacer un trabajo articulado, se tiene el pool de direcciones de IPV6, se realizó el ajuste de la sede electrónica de acuerdo con lo requerido con la Resolución 1519 de 2020 con transparencia y acceso a la información.

Todas las metas del Proyecto 7550 se encuentran en porcentaje adecuado a la ejecución del periodo a excepción de la meta No.1

8- ATENCION AL CIUDADANO

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Indebida prestación de los servicios a cargo de la oficina de atención al Ciudadano.
2	Incumplimiento en el seguimiento a la oportunidad de respuesta de los requerimientos de la ciudadanía.

De acuerdo con la verificación de los informes que se encuentran en la página web del instituto link <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/informe-peticiones-quejas-reclamos-41>. Se observa en los informes lo siguiente:” en el informe del mes de enero 2021 no se presentaron PQRSD vencidas, en el mes de febrero 6 vencidas y del periodo enero a febrero 9 peticiones vencidas, en el periodo enero 1 a 31 de marzo 26 vencidas en el informe de abril se presentan 87 vencidas y en el periodo enero -abril 5 únicamente”.

Se recomienda corregir el dato en el mes de abril, del 1 de enero al 30 de abril, toda vez que a marzo venían 26 vencidas y el saldo en el informe es 5. En el mes de abril registra 87 vencidas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Por lo anterior se evidencia materialización del riesgo, se recomienda revisar las actividades y controles y realizar actividades que mitiguen el riesgo de sanciones por incumplimiento de términos.

PQRSD- enero - abril /2021

MES	Total mes	Vencidas mes	Vencida periodo total	Indicador de gestión	observación
Enero	830	0			
Febrero	869	6	9*		*3 corresponden a enero
Marzo	974	0	26*		* corresponden al mes de febrero
abril	948	87	5*	91%	Corregir total mes de abril no por cuanto venían. 26 de marzo

Se recomienda que en los informes se incluya el indicador de gestión, el cual dependiendo del comportamiento permite tomar acciones para mantenerlo en el estándar programado.

PLAN DE ACCION 2021 ATENCION AL CIUDADANO.

Tipo de Progra	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		Proa	Eiec.	% Eiec	Proa	Eiec.	%	Proa	Eiec.	0%	Proa	Eiec.	% Eiec
6.1.1	Mantener y fortalecer los canales de comunicación del IDPYBA a la ciudadanía, mediante la radicación y asesoría; y realizar seguimiento a la gestión de cada uno de ellos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6.1.2	Capacitar y fortalecer en los temas relacionados con la normatividad, procedimientos, aspectos técnicos, políticas y lineamientos para la atención al ciudadano y prestación de	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6.1.3	Hacer y dar seguimiento a las encuestas de satisfacción del servicio y publicar el informe en la página Web.	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
6.1.4	Gestión y actualización de: Guía de trámites y servicios.	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
6.1.5	Implementar la estrategia de caracterización de los ciudadanos que utilizan los	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
6.1.6	Generar informes de seguimiento a las PQRs en pro de las respuestas en terminos de ley, y realizar	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
6.1.7	Elaborar e implementar los componentes relacionados a la Política de Atención al Ciudadano (3 etapas)	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	1	1	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Se observa en el seguimiento que todas las metas se encuentran en el 100%, sin embargo se recomienda revisar el indicador de PQRSD y satisfacción al usuario que están en el 100% y los indicadores no dan el 100%,

Se recomienda

-Revisar el indicador de oportunidad en la contestación de PQRSD en el porcentaje de ejecución y satisfacción al usuario.

-Implementar acciones con el fin de disminuir el riesgo de inoportunidad con el fin de contestar el 100% de las PQRSD

-Establecer acciones tendientes a mejorar el indicador de satisfacción al Ciudadano.

Enero: El 78% de los ciudadanos están satisfechos y muy satisfechos con los servicios y atención brindada a través de los canales habilitados para atender sus solicitudes y necesidades, por parte del instituto.

Febrero: El 80% de los ciudadanos dieron a conocer su satisfacción frente con a los servicios y atención brindada a través de los canales habilitados para tal fin, por parte del instituto.

Marzo- El 78% de los ciudadanos dieron a conocer su satisfacción frente con a los servicios y atención brindada a través de los canales habilitados para tal fin, por parte del instituto.

Abril-El 72% de los ciudadanos se encuentran satisfechos con los servicios del IDPYBA y atención brindada a través de los canales habilitados para tal fin.

La meta del seguimiento a informes de PQRSD y seguimiento a la satisfacción de los usuarios como ésta planteada puede verse afectada en el sentido que no se tomen decisiones oportunas al mostrar un indicador en el 100%-

Ejemplo de satisfacción mes de abril: No es lo mismo decir que en el mes de abril la satisfacción de los usuarios con los servicios fue del 72%, a decir que en el mes de abril hice 1 seguimiento a la satisfacción y por eso se cumplió el 100% (así está planteado en el plan de acción)

Este proceso desarrolla actividades de la meta 6 del proyecto 7550, dentro de los avances y logros se contempla que

SERVICIO AL CIUDADANO: Durante el mes de abril, lo ciudadanos respondieron 171 encuestas de satisfacción, en donde se evidencia que el 72% de los ciudadanos se encuentran satisfechos y muy satisfechos con el servicio recibido, el porcentaje de insatisfacción es del 21% y corresponde a los ciudadanos que no han recibido respuestas a sus requerimientos referentes a denuncias por presunto maltrato animal, o que no están de acuerdo con las respuestas dadas por el área de Escuadron Anticrueldad (tiempos de visita), y a ciudadanos que manifiestan su inconformidad con las jornadas de esterilización, proceso que no son claros y falta de articulación con las Alcaldías locales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



El 62% de los ciudadanos que han utilizado los servicios del IDPYBA se encuentra satisfechos, en su mayoría son quienes solicitan el programa de esterilizaciones.

En el mes de abril se radicaron un total de 948 derechos de petición a través de los canales de atención al ciudadano habilitados, se evidencia un incremento en número de peticiones con respecto a los meses anteriores el cual está dado por que los ciudadanos están realizando sus peticiones a través del canal telefónico. Se cerraron 87 peticiones fuera de término y a corte de 30 de abril había 5 peticiones vencidas sin respuesta.

9- PROCESOS DE GESTION JURIDICA

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Indebido ejercicio de la defensa judicial de la entidad para beneficio propio o de un tercero
2	Incumplimiento de términos de emisión de conceptos jurídicos y derechos de petición para el beneficio propio o de un tercero.
3	Los documentos precontractuales para adelantar los procesos contractuales están incompletos
4	La elaboración del contrato resultante del proceso de selección esta fuera de las fechas establecidas en el cronograma.
5	Liquidación de los contratos fuera de las fechas establecidas por Ley y/o con diferencia de valores

Se presentan como evidencias del proceso jurídico como seguimiento a los requerimientos, Capacitación, informes de seguimientos de procesos jurídicos por modalidad que mantienen el riesgo controlado.

Se recomienda revisar la información publicada en SECOP II, como quiera que se ha observado que los documentos no se suben en su totalidad y otros no se encuentran firmados por el responsable.

Se recomienda la liquidación de los contratos dentro de los términos establecidos por la norma legal vigente.

PLAN DE ACCION 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Tipo de Progra	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		Prog	Eiec.	% Eiec	Prog	Eiec.	%	Prog	Eiec.	0%	Prog	Eiec.	% Eiec
5.1	Dar solución al 100% de los asuntos de carácter jurídico que surjan del desarrollo de las funciones del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5.2	Cumplir con el 100% de las solicitudes y los requerimientos internos y Seguimiento a los	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5.3	requerimientos internos y/o externos de los procesos disciplinarios y	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Como evidencia se presentan informes por meses del cumplimiento de las metas en el 100%

La Oficina Asesora Jurídica a través de los 3 grupos que la conforman: Grupo de Defensa Judicial, Grupo de Asuntos Normativos, y Grupo de Asuntos Administrativos, atiende la totalidad de los requerimientos asignados a la dependencia, por lo que, para cumplir con dicha labor se plantea la programación de 5 actividades en relación a:

1. La representación judicial, extrajudicial y administrativamente del Instituto en los procesos y actuaciones que se instauren en su contra o aquellos que el Instituto deba promover.
2. El acompañamiento a las diligencias de entrega de bienes inmuebles oficiadas por los jueces de la república, alcaldes locales e inspectores de policía al Instituto, velando por la protección y el bienestar de los animales hallados en el lugar.
3. La elaboración el estudio jurídico de acuerdos, decretos, resoluciones, reglamentos y demás actos administrativos requeridos para el cumplimiento de los objetivos del Instituto.
4. Estudiar los presuntos casos de maltrato animal conocidos por el instituto, dando impulso a los procesos contravencionales y/o penales en cada una de sus etapas procesales.
5. Seguimiento a los requerimientos allegados y atendidos por la OAJ controlando sus términos de emisión.

Desde materia contractual y Disciplinaria, se planteó la programación de 2 actividades en el aspecto de contratación estatal donde permita evidenciar el grado de suscripción de contratos y modificaciones contractuales mes a mes y también el nivel de atención a las diferentes solicitudes que yacen de la contratación estatal como certificaciones, respuesta a proposiciones; acompañamiento y seguimiento en la formulación, actualización y ejecución entre otras. Para el Aspecto Disciplinario se planteó una actividad donde se registra el desarrollo de cada proceso respetando el debido proceso y la reserva que conlleva.

Además del Plan de acción este proceso comparte actividades en la meta No.5 del proyecto 7550.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Soportes evidenciados en las 5 carpetas de actividades del 1 al 5 subidos al SharePoint

10-GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Generación de residuos peligrosos en las sedes operativas del Instituto.
2	Generación de aguas residuales No Domesticas
3	Pérdida de Información física o digital
4	Deterioro de los documentos ocasionados por humedad o inundación del Archivo Central.

Riesgo No.1 - Durante el primer cuatrimestre se realizaron cuatro capacitaciones en materia de separación, segregación y disposición final de residuos peligrosos. Cumplimiento del 100% de lo programado en el cuatrimestre.

Se verificó el diligenciamiento de los formatos: generación de residuos peligrosos de origen administrativo, verificación de condiciones del transporte de residuos peligrosos, control de envases de medicamentos y la bitácora de residuos del instituto.

Riesgo No.2- * Durante el mes de marzo inició la etapa de operación, puesta en marcha y estabilización de la planta de tratamiento de aguas residuales no domesticas en la Unidad de Cuidado Animal.

El manual de limpieza fue actualizado en el mes de enero y se han realizado tres socializaciones del manual al personal de aseo.

*La caracterización de aguas residuales se va a hacer una vez en el año y se programa para el último cuatrimestre.

Riesgo No.3- Se evidencian actas de capacitación en los meses de enero, febrero. Marzo y abril

No se evidenció la gestión con respecto al Software de gestiona documental, e inventarios documentales ya que no se presentaron.

Se recomienda el seguimiento permanente de los riesgos por el líder del proceso. No se registró el seguimiento del líder del proceso.

PLAN DE ACCION GESTION DOCUMENTAL A ABRIL 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Tipo de Progra	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			E
		Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	% Ejec	
		6.6.1	Desarrollar el 100% del Plan Institucional de Archivo	10%	10%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
6.6.2	Recibir las transferencias documentales de Archivo de	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	16,7%	2,4%	14%	1
6.6.3	Elaborar y actualizar los instrumentos y herramientas	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0,0%	0%	
6.6.4	Apoyar la elaboración de los inventarios documentales en los archivos de gestión que realicen las entidades, así	0%	0%	0%	12%	12%	100%	12%	12%	100%	12%	12%	100%	

En la meta No. 6.6.1-se registra ejecución del 100% en enero. en febrero, marzo y abril no tiene programación hasta junio.

La meta No. 6.6.2 programada a partir del mes de abril, la ejecución se encuentra por debajo de lo programado con el 14%.

La meta 6.6.3 Se encuentra programada la ejecución en el mes de junio.

La meta 6.6.4- se encuentra en 100% de ejecución a partir de febrero que está programada.

Esta área realiza actividades de la meta 6 del proyecto 7550 en donde registra en avances lo siguiente:

GESTIÓN DOCUMENTAL: Se han efectuado las capacitaciones referentes al tema de inventarios documentales, teniendo en cuenta que todas las dependencias deben tener este instrumento de control que es indispensable para proceder a entregar las transferencias primarias documentales. Se ha prestado el apoyo requerido por las áreas para la digitalización de la información y su posterior cargue al repositorio de AZ-Digital.

En cuanto a los retrasos se registró que Debido a la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se han generado retrasos en la entrega de las transferencias documentales, toda vez que los contratistas como el equipo de gestión documental, han resultado positivos para esta enfermedad, por lo cual deben cumplir con el aislamiento preventivo de 14 días; Se reprogramaran las transferencias para que sean realizadas cuando el personal haya superado el aislamiento, con apego a los protocolos de bioseguridad.

Por lo anterior se recomienda realizar las acciones para cumplir las actividades como están programadas en el POA.

11- GESTION TECNOLOGICA

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Vulnerabilidad en los recursos de infraestructura tecnológica.
2	Incumplimiento a las actividades planeadas en el Plan Estratégico de Tecnología PETIC
3	No disponibilidad de las plataformas tecnológica de canales, servidores y correo electrónico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN				 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA				
	Código: PV01-PRO1-F01		Versión 2.0		

4	Incumplimiento de la entrega de los requerimientos de desarrollos tecnológicos solicitados por las áreas
---	--

Se evidencia la ejecución de acciones para controlar el riesgo identificado, se recomienda continuar con el seguimiento permanente a las acciones establecidas para controlar el riesgo identificado. el riesgo.

PLAN DE ACCION 2021- GESTION TECNOLOGICA-ABRIL

Tipo de Progra	Meta detallada	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
		Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	% Ejec
7,1	Realizar la formulación e implementación de un plan estratégico con el fin de ejecutar proyector y actividades estratégicas de TI.	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%
7,2	Realizar la formulación de políticas de seguridad de la información	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%	8%	8%	100%
7,3	Realizar soluciones, soporte y mantenimiento a los sistemas de información In House	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8	Realizar 96 Censos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Todas las metas registran el 100%de ejecución en todos los meses de enero a abril de 2021.

En la meta No.7.3 se recomienda la gestión conjuntamente con el proceso de gestión financiera y Talento Humano para la solución definitiva de las diferencias que se han venido presentando desde la vigencia 2020, en el módulo de nómina en la liquidación de la nómina todos los meses

La evidencia está en las actas de conciliación de cierre de periodo de la liquidación de la nómina con contabilidad presentándose diferencia en la liquidación de algunos factores que son detectados en contabilidad, generando desgaste administrativo y posibles riesgos al no detectarse las diferencias.

12-PROCESO DE GESTION FINANCIERA

El proceso financiero identifico para la vigencia 2021 los siguientes riesgos:

N o	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Expedición errónea de Certificados de Disponibilidad y Registros Presupuestales afectando valor, rubro y tercero diferente al solicitado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

6.5.11	Elaborar y expedir el 100% de los documentos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6.5.12	Realizar seguimiento al pago de las reservas constituidas a 31/12/2020	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%

Se verifica la ejecución de presupuesto de ingresos, gastos y reservas con corte a abril, evidenciando la baja ejecución en el ingreso el cual es del 6.6% del presupuesto vigente, y en consecuencia el giro también es bajo.

Presupuesto definitivo vigencia 2021	\$33.613.223.000	% giro
Ejecución de Rentas e Ingresos a	\$ 2.204.348,085	6.6%
Ejecución gastos funcionamiento e inversión	42%	7%
Ejecución gasto funcionamiento	31%	22%
Ejecución gastos de Inversión	44 %	8%
Ejecución de reserva corte abril		
Ejecución ingresos reservas presupuestales	68%	
Ejecución de reserva funcionamiento	62.50%	
Ejecución de reserva Inversión	68.36 %	

Se recomienda que las reservas constituidas se ejecuten en su totalidad dentro de la vigencia fiscal 2021, para evitar que se constituyan en pasivos exigibles.

Se recomienda la socialización e implementación de la meta 6.5.4

En cuanto a los informes de ejecución presupuestal se encuentran de enero a abril publicados en la página web del Instituto. Los estados financieros también se encuentran publicados mensualmente en la página web del Instituto.

El proceso de gestión financiera realiza actividades del proyecto 7550 de la meta No. 6.cumpliendo con las actividades programadas.

13-GESTION DE LOS RECURSOS FISICOS

Actividades propias de la administración y gestión de los recursos físicos de la Entidad 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

s	6.3.1	Realizar el 100% del registro de inventario (ingreso, traslado, salidas) que sean requeridas y	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.3.2	Realizar constante actualización del inventario	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.3.3	Seguimiento y acompañamiento a	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
	6.3.4	Seguimiento y estadística del pago de servicios	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
	6.3.5	Realizar actividades de vigilancia, mantenimiento preventivo y correctivo al 100% de los bienes muebles e inmuebles del	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	6.3.6	Realizar el 100% del registro de bajas de los inventarios de la entidad, a	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%

Las anteriores metas que están a cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa se encuentran ejecutadas al 100%.

Recursos físicos realiza actividades para meta 6 del proyecto 7550. Dentro de los avances se consigna que **recursos físicos**:

- 1- Durante el mes de abril desde almacén se dio respuesta al 97% de las solicitudes de entrega, traslado y/o reintegro de bienes, con el fin de mantener actualizado el inventario, se registra cada movimiento en el aplicativo de inventarios.
- 2- Se mantuvo actualizado el inventario, con el fin de mostrar la realizada económica y contable del mismo, durante el mes de abril
- 3- Se realizó el acompañamiento a los proveedores con el fin de gestionar los correspondientes pagos y normal ejecución de los respectivos contratos, de esta manera se garantiza la normal prestación de cada uno de los servicios.
- 4- - Se realizó la solicitud de adecuación y alistamiento de los pisos de la sede administrativa, lo anterior fue respondido efectivamente por parte de la empresa Moderline, contratista del arrendamiento del piso 8°.

14-EVALUACION Y CONTROL A LA GESTION

No	RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL PROCESO
1	Incumplimiento en la ejecución del programa anual de auditorías del Instituto

En la revisión de los riesgos para la vigencia 2021, se dejó un riesgo de gestión el cual se realiza el seguimiento permanente cumpliendo con el 100% de las acciones establecidas y manteniendo el riesgo controlado.

Para la vigencia 2021, Control Interno realizó y presentó al comité institucional de control interno para la aprobación. Se revisó la matriz de normatividad legal y de informes a presentar a los entes de control y se remitió a los procesos del Instituto. Igualmente se encuentra en la página web del Instituto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Se ha venido ejecutando en el 100% el plan anual de auditorías tanto misionales como administrativas de acuerdo con la programación del Plan, presentando los informes a los líderes de cada proceso y la dirección.

Se han presentado el 100% de los informes a los entes de control y a las demás entidades que establece la norma Control Interno deba enviarlos.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 todos los informes que durante el cuatrimestre se han realizado que se encuentran publicados en la página web del Instituto en el link <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno>

Universidad de los... Tutellus Aprende Salud, Ad... Correo: BLANCA LIL... Outlook – free pers... Recibidos (2.152) - I... Anuncios – 202020... Correo: Bla

	2021	
Información para población vulnerable	Seguimiento PAAC y Riesgos de Corrupción I Cuatrimestre 2021	
Defensa judicial	Descripción	Periodicidad
Actos Administrativos	Seguimiento PAAC y Riesgos de Corrupción I Cuatrimestre 2021	
Citaciones	Informe Directiva 003 de 2013 Mayo 2021	
Convenios	Descripción	Periodicidad
	Informe Directiva 003 de 2013 Mayo 2021	
	Formulario Diligenciado RDM10	
	Descripción	Periodicidad
	Formulario Diligenciado RDM10	
	Formulario Diligenciado RDM10	
	Descripción	Periodicidad
	Formulario Diligenciado RDM10	
	Informe Seguimiento al Comité de Conciliación	
	Descripción	Periodicidad
	Informe Seguimiento al Comité de Conciliación	
	Certificado Diligenciado FURAG	
	Descripción	Periodicidad
	Certificado Diligenciado FURAG	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El seguimiento de los riesgos de gestión se realiza teniendo en cuenta el seguimiento de autocontrol por el líder de proceso, el monitoreo realizado por la oficina de Planeación, el cual encontró en el Share Point IDPYBA, soportes, los seguimientos y auditorias realizados por Control Interno. Igualmente se realiza el seguimiento al autocontrol y monitoreo del plan de acción, proyectos 7550, 7551, 7555, 7556 y 7560 y cada una de las metas, con el fin de dar las recomendaciones de forma oportuna de los riesgos de gestión y de la ejecución las metas del plan de acción y de los proyectos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



Se verificaron los riesgos de gestión de los 14 procesos del Instituto y se dejó la recomendación específica en aquellos procesos que lo necesitan.

Como recomendación general para todos los procesos continuar con seguimiento permanente de los riesgos identificados, por parte de los líderes de proceso como cultura de autocontrol con el fin de prevenir la materialización.

Se recomienda diligenciar el indicador establecido en la matriz de riesgos, con el fin de analizar sí con las actividades realizadas, el riesgo identificado se mantiene controlado, se mitiga o se materializa, de esta manera se tomarán las decisiones en el manejo de este.

Para los procesos que en el periodo analizado continúan materializados los riesgos se recomienda analizar la causa raíz y establecer acciones que permitan mitigar el riesgo y hacer seguimientos permanentes,

Con respecto al seguimiento de la ejecución de las metas de los proyectos o del plan de acción, se evidenciaron metas en la ejecución, de acuerdo con lo programado, que requiere de toma de decisiones oportunas para lograr la ejecución de lo programado para la vigencia.

La meta No. 4 del proyecto 7551 que comenzó la ejecución en el mes de marzo con el 99%, en el mes de abril bajo al 64%, por lo que se recomienda hacer seguimiento y realizar las acciones para el cumplimiento de lo programado

Del proyecto No.7555 La meta No.1. Está ejecutado en el 33%; las metas Nos. 2 y 3 están programada la ejecución para el mes de diciembre, la meta No. 4 programada para septiembre, meta No.5 está en el 33% y la meta No. 6 se ejecutó en enero el 100%, en febrero a abril 0% de la programación en cada mes.

Del proyecto No.7560 la meta No.1, está programada para ejecutar a partir de junio, la meta No. 2 está programada la ejecución para el mes de diciembre. La meta No.3, la ejecución es baja con 27.58% en enero 0, en febrero, 56.36% en marzo, y 70.5 % en abril, por lo que se recomienda establecer estrategias para el cumplimiento en cada meta.

Todas las metas del Proyecto 7556 se encuentran en porcentaje alto de ejecución. Dentro de la descripción del retraso describen que el Instituto se encuentra pendiente de la entrega de la Casa Ecológica por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, por lo que se recomienda la gestión para la entrega de la casa ecológica y poder cumplir con este proyecto.

Todas las metas del Proyecto 7550 se encuentran en porcentaje adecuado a la ejecución del periodo a excepción de la meta No.1.

De acuerdo con el seguimiento a las metas detalladas del plan de acción del Proceso de Cultura Ciudadana se evidencia que las metas 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11, se encuentran por debajo de lo programado para cada uno de los meses . Por lo anterior se recomienda establecer acciones para el cumplimiento de las mismas, evitando riesgos de incumplimiento del plan de acción del proceso vigencia 2021.

Las metas del plan de acción del Proceso de Gestión del Conocimiento Nos. 2, 3 se encuentran en baja ejecución respecto a lo programado. En el mes de febrero ninguna de las metas reporta ejecución. Por lo anterior se recomienda establecer acciones para el cumplimiento de estas, evitando riesgos de incumplimiento del plan de acción del proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

De acuerdo con el plan de acción del proceso de Atención a la Fauna, se recomienda hacer seguimiento el comportamiento de las metas de esterilización de perros y gatos en el Distrito y la de atención a palomas en cada periodo, para tomar decisiones oportunas con el fin de que se cumplan con la programación establecida.

Del proceso de Gestión del Talento Humano Las metas 1.2, y 1.3 fueron programadas a partir del mes de febrero, pero la ejecución es cero y las metas 6.2.1 y 6.2.2 se encuentran en un porcentaje bajo de ejecución en los meses febrero, marzo y abril de 2021, por lo que se recomienda realice el seguimiento periódico a las metas para lograr el cumplimiento de lo programado.

Se verifica la ejecución de presupuesto de ingresos, gastos y reservas con corte a abril, evidenciando la baja ejecución en el ingreso el cual es del 6.6% del presupuesto vigente, y en consecuencia el giro también es bajo.

La ejecución de reserva de funcionamiento es del 62.50% y de ejecución de reserva Inversión 68.36 % bien para el periodo, Se recomienda que las reservas constituidas se ejecuten en su totalidad dentro de la vigencia fiscal 2021, para evitar que se constituyan en pasivos exigibles.

Finalmente, se recomienda la actualización de la Política de Administración de Riesgos, y el procedimiento conforme a los lineamientos establecidos por la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 5 de diciembre de 2020, del Departamento Administrativo de la Función Pública

AUDITORES

Claudia Patricia Guerrero Chaparro

Asesora Control Interno

Blanca Lilia Salcedo Salazar

Contratista – auditora

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 <p>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	

Evidencias.

POA 2021 Evaluación a abril 2020

link- <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/metas-objetivos-indicadores>



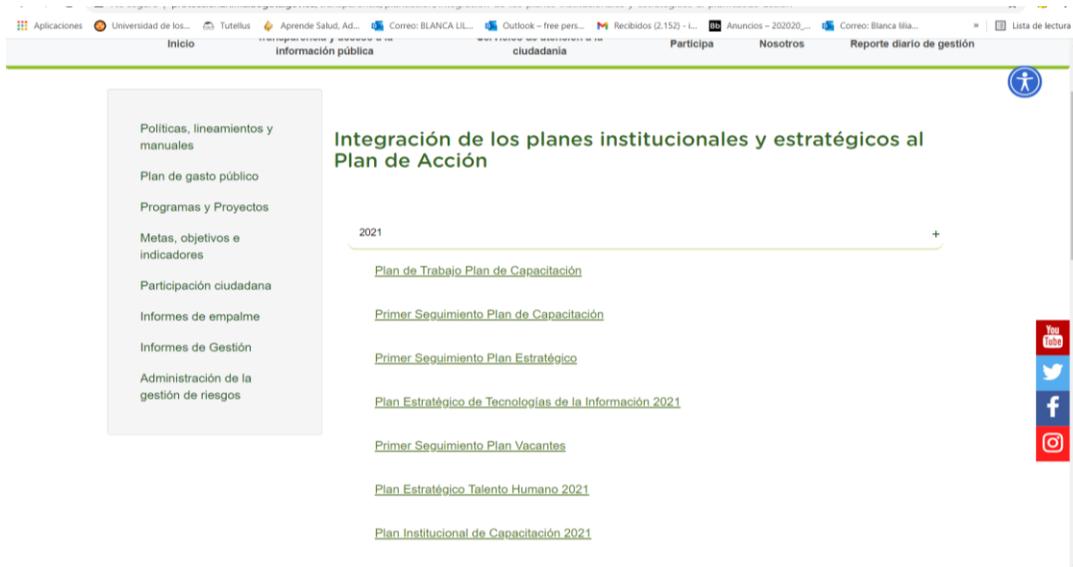
The screenshot shows a web browser window with the URL www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/metas-objetivos-indicadores. The page title is "Metas objetivos e Indicadores". On the left, there is a navigation menu with the following items: Políticas, lineamientos y manuales; Plan de gasto público; Programas y Proyectos; Metas, objetivos e indicadores; Participación ciudadana; Informes de empalme; Informes de Gestión; and Administración de la gestión de riesgos. The main content area is titled "Resultado de Indicadores" and shows a list of reports for the year 2021:

- Resultado de Indicadores
- [POA 2021 Evaluación Abril 2021](#)
- Resultado de Indicadores
- [Ficha Técnica Indicadores de Gestión Abril 2021](#)
- Resultado de Indicadores
- [POA 2021 Evaluación Marzo 2021](#)
- Resultado de Indicadores
- [Ficha Técnica Indicadores de Gestión Marzo 2021](#)
- Resultado de Indicadores
- [POA 2021 Evaluación Enero 2021](#)
- Resultado de Indicadores
- [Ficha Técnica Indicadores de Gestión Enero 2021](#)
- Resultado de Indicadores
- [POA 2021 Evaluación Febrero 2021](#)

Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de acción –Se encuentran en el link.

<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/integracion-de-los-planes-institucionales-y-estrategicos-al-plan%20de-accion>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN		 <p>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PRO1-F01	Versión 2.0	



Hoja de vida de los proyectos

<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/planeacion/programas-proyectos>



link  [EVIDENCIAPOA](#)

dpyba-

my.sharepoint.com/personal/w_guerrero_animalesbog_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fw_guerrero_animalesbog_gov_co%2FDocuments%2FEVIDENCIAP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PRO1-F01

Versión 2.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

OA&ct=1623099084018&or=OWA-NT&cid=635f5ce9-c332-22a6-76a5-75eb8909aed7&originalPath=aHR0cHM6Ly9pZHB5YmEtbXkuc2hhcmVwb2ludC5jb20vOmY6L2cvcGVyc29uYWwvd19ndWVycmVyb19hbmltYWxlc2JvZ19nb3ZfY28vRW9EVWJFNDJMeVZJcWJPZ0dvWnNSRndCdmpPWWVxaEkzR19ISG1XNk9ibXVTdz9ydGltZT12SG5LQV9ZcDJVZw

My files > EVIDENCIAPOA

Nombre	Modificado	Modificado por	File size	Compartir
7550	20 de mayo	William Andrés Guerre...	4 items	Shared
7551	20 de mayo	William Andrés Guerre...	4 items	Shared
7555	20 de mayo	William Andrés Guerre...	1 item	Shared
7560	20 de mayo	William Andrés Guerre...	1 item	Shared

Carpeta fauna 2.2 urgencia proyecto 7551

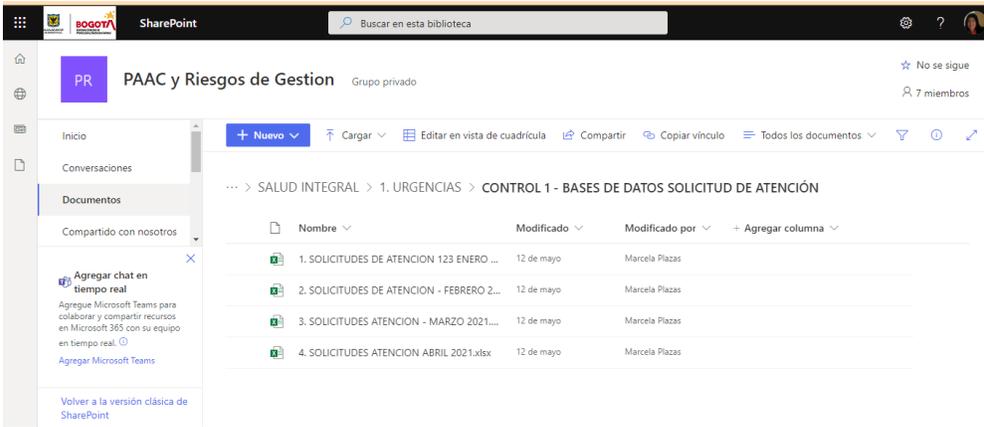


PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN
INFORME AUDITORIA INTERNA
 Código: PV01-PRO1-F01 Versión 2.0

Tipo de Proceso	Meta detallada	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
		PROG.	ACTUAL	PROG.	ACTUAL	PROG.	ACTUAL	PROG.	ACTUAL
1.1	Realizar el Censo zoológico	8	7	8	8	8	8	8	8
1.2	Atender el 100% de las visitas técnicas de inspección	800X	100%	800X	100%	800X	100%	800X	100%
2.1	Atender 3076 animales por presunto maltrato	304	304	811	101	700	830	286	485
2.2	Atender por urgencias veterinarias a 4372 animales	192	192	566	156	80	101	520	116
2.3	Atender 6072 animales en longuizas médicas	282	282	49	40	100	236	625	374
2.4	Entregar 762 animales en adopción	98	56	132	132	11	10	66	47
2.5	Prestar custodia a 462 animales en condiciones de implantar 25000 animales a través de jornadas de Brigada adopción a 1015	17	17	18	18	10	17	270X	49
2.6	Atender el 100% de las visitas requeridas por urgencias veterinarias	105	115	310	310	800	961	2784	4332
2.7	Atender el 100% de las visitas requeridas por urgencias veterinarias	800X	100%	800X	100%	800X	100%	800X	100%
2.8	Realizar 324 jornadas de esterilización	0	0	30	70	90	174	85	54
3	Realizar 324 jornadas de esterilización	800X	100%	800X	100%	800X	100%	800X	100%
4.1	Realizar 324 jornadas de esterilización	0	0	0	0	386X	3823	386X	2456
4.2	Realizar 324 jornadas de esterilización	0	0	0	0	36	35	36	28

Las evidencias de cada una de las metas se encuentran en el drive dispuesto y desde allí se evidenciarán, los censos poblacionales, atención a pataformas con fotos de la actividad, base de datos de la atención de animales por maltrato, base de datos por meses de esterilizaciones, matriz de las jornadas de esterilizaciones, actas de visitas técnicas en diferentes barrios, Atención de animales por urgencias veterinarias (la carpeta está vacía)

De acuerdo con el plan de acción del proceso se recomienda tener en cuenta el comportamiento de las



SharePoint | Buscar en esta biblioteca

PR PAAC y Riesgos de Gestion Grupo privado

Inicio | Conversaciones | Documentos | Compartido con nosotros

... > SALUD INTEGRAL > 1. URGENCIAS > CONTROL 1 - BASES DE DATOS SOLICITUD DE ATENCIÓN

Nombre	Modificado	Modificado por	Agregar columna
1. SOLICITUDES DE ATENCION 123 ENERO ...	12 de mayo	Marcela Plazas	
2. SOLICITUDES DE ATENCION - FEBRERO 2...	12 de mayo	Marcela Plazas	
3. SOLICITUDES ATENCION - MARZO 2021...	12 de mayo	Marcela Plazas	
4. SOLICITUDES ATENCION ABRIL 2021.xlsx	12 de mayo	Marcela Plazas	